PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA INDERCAS-MC-019-2024

En la ciudad de Yopal Casanare, a los trece (13) días del mes de agosto de 2024, el Gerente del INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRA-ESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE – INDERCAS, procede a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité de contratación, del proceso en referencia:

OBJETO CONTRACTUAL:	**CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS COMO APOYO A LA LIGA DE JIUJITSU DE CASANARE EN LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE JIUJITSU 2024, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA EN LA FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN.**
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	El valor estimado del presupuesto es de: **DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($16.332.000,00) M/CTE.**
PROFESIONAL ASESOR Y/O EVALUADOR DESIGNADO	**DAVEY JULIANA QUIÑONES MOLINA** Cargo: Jefe de Oficina Asesora Jurídica Criterio de Evaluación Jurídico **JONATHAN GARCIA DAZA** Cargo: Profesional Universitario Criterio de evaluación Financiero **JONATHAN GARCIA DAZA** Cargo: Profesional Universitario Criterio de evaluación Técnico

El profesional designado deberá desarrollar su labor de conformidad con las funciones señaladas en la ley y en la Invitación Pública.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de aceptación.

Quien designa,

EDWIN HERNANDO RAMIREZ RODRIGUEZ
Gerente INDERCAS

Acepto:

DAVEY JULIANA QUIÑONES MOLINA
Cargo: Jefe de Oficina Asesora Jurídica
Criterio de Evaluación Jurídico

JONATHAN GARCIA DAZA
Cargo: Profesional Universitario
Criterio de evaluación técnico y financiero